

**SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN PARA LA APROPIACIÓN CIUDADANA DEL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL DE LA CIUDAD DE PASTO, ENFOCADO EN LA CARRERA 27.**

***“MI CIUDAD,  
UN CUENTO DE NUNCA ACABAR”***

**Miguel Mauricio Garzón Guerrero**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
Facultad de Artes  
Especialización en Pedagogía de la Creatividad  
San Juan de Pasto, 2011**

**Sistema de Comunicación y Educación para la Apropiación Ciudadana del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial de la Ciudad de Pasto, enfocado en la Carrera 27.**

***“MI CIUDAD,  
UN CUENTO DE NUNCA ACABAR”***

*Proyecto presentado para obtener el título de  
Especialista en Pedagogía de la Creatividad*

***Miguel Mauricio Garzón Guerrero***

Director del Proyecto

***Especialista Hernán Cabrera Erazo***

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
Facultad de Artes  
Especialización en Pedagogía de la Creatividad  
San Juan de Pasto, 2011**

### NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo de grado son responsabilidad de sus autores.

Artículo 1°. Del acuerdo número 32 de octubre 11 de 1966, emanado del honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

NOTA DE ACEPTACIÓN

---

---

---

---

---

---

---

Firma del Presidente del Jurado

---

Jurado

---

Jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2011

## Resumen

Este proyecto se desarrolló como requisito para obtener el título de especialista en pedagogía de la creatividad, la temática central que aborda es el patrimonio cultural local y su complemento sinérgico la Educación Creativa.

Con la realización de “*Mi ciudad un cuento de nunca acabar*”, se busca generar en la ciudadanía cambio de actitud hacia el patrimonio en sus diferentes niveles: personal, familiar, local, nacional y universal, a través del empleo de herramientas y procesos lúdico pedagógicos que buscan sensibilizar y acercar al ciudadano a sus diferentes expresiones y elementos patrimoniales para que de esta forma se pueda generar la secuencia significativa de procedimientos de educación patrimonial: Conocer, comprender, respetar, valorar, cuidar, disfrutar y transmitir.

Se propone generar un sistema de comunicación y educación para la apropiación ciudadana del Patrimonio cultural Material e Inmaterial de la ciudad de Pasto, enfocado en la carrera 27. Este sistema está conformado por varios elementos lúdicos y pedagógicos de comunicación e información como talleres de sensibilización, elementos audiovisuales, juegos de mesa, Web interactiva, spots radiales, teatro y títeres, ente otros.

## **Abstract**

This Project was developed as a requirement to achieve the specialist on creativity's pedagogy degree, its main topic embraced it is local's cultural patrimony and its synergic complement, creative education.

With "my city a never-ending story" realization, I look to produce within the citizenship an attitude change towards the city's heritage in each of its different levels: personal, familiar, local, national and universal through the application of different tools and ludic pedagogic processes that attempt to sensitize and approximate the citizen to each of its expressions and patrimonial elements and produce a representative sequence of hereditary educational processes: know, understand, respect, value, care, enjoy and broadcast.

It's also proposed to generate a communication and educational system to citizenship fit for Pasto city cultural heritage, material and immaterial focused on Carrera 27. This system its shaped by some ludic and pedagogical elements of communication and information such as: sensitization workshops, audiovisual items, tabletop games, interactive web, radial spots, theatric plays and puppetry, among others.

## TABLA DE CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

1.0	MARCO GENERAL ...	11
1.1	TEMA ...	11
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ...	11
1.3	ALCANCES Y LIMITACIONES ...	14
1.4	JUSTIFICACIÓN ...	15
1.5	OBJETIVOS ...	16
1.5.1	GENERAL ...	16
1.5.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS ...	16
2.0	MARCO TEÓRICO ...	17
2.1	ANTECEDENTES ...	17
2.1.1	Experiencia de Educación patrimonial en Andalucía, España ...	17
2.1.2	PEDAGOGÍA CIUDADANA EN QUITO ...	18
2.2	MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL ...	20
2.2.1	CULTURA ...	20
2.2.2	PATRIMONIO CULTURAL ...	20
2.2.3	EDUCACIÓN PATRIMONIAL ...	27
2.2.4	LÚDICA ...	35
2.3	MARCO HISTÓRICO ...	38
2.3.1	LA MALLA FUNDACIONAL ...	38
2.3.2	LA CARRERA 27 ...	39
2.3.3	HISTORIAS DE LA CARRERA 27 ...	41
2.4	MARCO LEGAL ...	42

2.4.1	PLAN DE MOVILIDAD DE PASTO ...	43
2.4.2	LEY 397 DE 1997 Y SU REFORMA: LEY 1185 DE 2008 ...	45
3.0	MARCO METODOLÓGICO ...	47
3.1	DISEÑO METODOLÓGICO ...	47
3.2	PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN ...	48
3.3	ENFOQUE Y MÉTODO ...	48
4.0	POBLACIÓN OBJETO ...	49
3.4.1	POBLACIÓN GENERAL...	49
3.4.2	POBLACIÓN ESPECÍFICA ...	50
3.4.3	MUESTRA ...	52
3.5	RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN ...	52
3.6	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS ...	54
3.7	TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INDICADORES ...	56
3.8	CONCLUSIONES ...	58
4.0	ANEXOS ...	59
	BIBLIOGRAFÍA ...	68

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo surgió de la necesidad de generar un aporte, desde la educación y los sistemas de comunicación, a la comprensión de la incidencia que tendrá el Plan de Movilidad que pretende adelantar la Administración Municipal de Pasto que puede transformar el aspecto y la rutina de la ciudad. De igual manera, a la forma cómo la comunidad de Pasto ha valorado o no la necesidad de defender el Patrimonio Cultural, tanto material como inmaterial del denominado Centro Histórico, en cuanto tiene que ver con la ejecución del Plan de Movilidad en sí.

Asimismo, esta propuesta busca comprobar si desde la educación formal se le ha dado importancia a los temas referentes a la toma de conciencia de la trascendencia que tiene el conocimiento, comprensión, respeto, valoración, cuidado, disfrute y transmisión de la riqueza del patrimonio cultural material e inmaterial. Otra razón que motivó esta propuesta de investigación tiene que ver con la pérdida de la identidad cultural, sobre todo en las nuevas generaciones, pérdida estimulada, en gran medida, por la acción de los medios masivos de comunicación, que no siempre valoran lo propio por resaltar lo foráneo, debido, en muchas ocasiones, a la falta de contenidos atractivos que resalten el patrimonio cultural local y jueguen el papel de contrapeso.

Con esta propuesta no se pretende desconocer la importancia que, para la ciudad, tiene el Plan de Movilidad propuesto por la administración municipal, ya que los beneficios son evidentes y la ciudad entraría en una etapa de modernización, acorde a las exigencias de las ciudades contemporáneas. Sin embargo, de llevarse a cabo este Plan, en lo que tiene que ver concretamente con la carrera 27 entre las calles 12 y 21, afectaría algunos bienes considerados como patrimonio material mueble del Centro Histórico, yéndose en contravía de las actitudes que los gobiernos de otras ciudades del país y del mundo, que han realizado grandes planes con el fin de rescatar y proteger el Centro Histórico, que aparte de

salvaguardar el patrimonio arquitectónico, hacen de esos sectores verdaderos centros turísticos.

La propuesta de investigación que se propone, se enmarca dentro de la rigurosidad que el tema amerita, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico con el propósito de defender el patrimonio material e inmaterial de la ciudad y hacer conciencia de la riqueza que tenemos.

## **1.0 MARCO GENERAL**

### **1.1 TEMA**

Educación Patrimonial en Pasto: Patrimonio Cultural de la carrera 27

### **1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El momento coyuntural por el cual atraviesa la ciudad con la puesta en marcha del Plan de Movilidad, que, entre otros cambios, transformará el aspecto y la rutina de la ciudad y, en especial, del centro histórico y la carrera 27 de manera particular, motivan la realización de este proyecto cultural y educativo de sensibilización con el patrimonio en Pasto.

Desde esta perspectiva, y ante la inminente pérdida de material cultural patrimonial tanto tangible como intangible, debido, en gran medida, a los deficientes sistemas educativos y acciones encaminadas a estimular el conocimiento patrimonial y su valoración, en la realización de este trabajo se detectaron tres aspectos fundamentales que amenazan la preservación, la salvaguardia del patrimonio y la cultura locales de la ciudad de Pasto, en especial de la carrera 27. Estos son:

#### *a.- Acción del Plan de Movilidad*

Pasto, vive un proceso de renovación del sistema de transporte y movilidad. Desde la Administración Municipal se ha proyectado una serie de reformas de tipo urbano y de movilidad, especialmente en el centro histórico de la ciudad. En el centro, estas reformas alteran el aspecto de las vías al reducir el ancho de las calles y ampliar los andenes. El cambio drástico se realizará sobre la carrera 27 desde la calle 12 hasta la calle 21, con la ampliación de la vía unidireccional para convertirla en avenida de doble vía. Por lo tanto, es necesario demoler el costado norte de la calle, arrasando con casas modernas, algunas edificaciones antiguas y otras pocas bicentenarias; esta

demolición, junto con la alteración de la malla fundacional<sup>1</sup> atenta contra el patrimonio histórico cultural de la ciudad, rompiendo con la uniformidad del trazado histórico que se planteó desde épocas de su fundación. La demolición de edificaciones de carácter patrimonial se traduce en una amenaza contra la cultura y la historia de Pasto al perderse el bien inmueble, pero también se corre el riesgo de perder elementos del patrimonio intangible de esta vía como es su memoria contenida en historias familiares, historias populares, costumbres y rutinas de los habitantes y transeúntes.

*b.- Deficiencia en programas de Educación Patrimonial*

*“Las relaciones entre el patrimonio y la educación han sido dispares y poco claras. En una perspectiva histórica, podríamos afirmar que el patrimonio, en raras ocasiones, ha tenido una presencia explícita más allá de los contenidos de historia del arte.”<sup>2</sup>*

Desde la Secretaría de Educación Municipal no se contempla la aplicación de programas de educación patrimonial para las instituciones educativas de la ciudad, el tema del patrimonio en los colegios muchas veces se limita a algunas clases temáticas o charlas alusivas al patrimonio, sin éstas sean muy elaboradas ni visualmente atractivas para los estudiantes. También se planean visitas guiadas a museos, donde muchos de los visitantes pierden interés en la información histórica por el hecho de la solemnidad y quietud de un museo convencional que no ofrece alternativas lúdicas de apropiación de la historia allí contenida. Por lo tanto, la información histórica patrimonial no es asimilada ni reelaborada. Este panorama revela que

---

<sup>1</sup> Sobre la *malla fundacional* en Pasto se refiere FONSECA, Jaime en “La Ciudad y el Plano”. Ponencia presentada en el foro ciudadano “EL PLAN DE MOVILIDAD Y EL CENTRO HISTÓRICO DE PASTO”. San Juan de Pasto. 28 de Abril de 2010.

<sup>2</sup> FONTAL MERILLAS, Olalia. La educación Patrimonial: Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet, Ediciones TREA, S.L. 2003. España. p.114

desde las instituciones educativas y desde los estamentos gubernamentales se genera un vacío en la educación patrimonial.

*c.- Acción mediática*

La pérdida de identidad cultural regional en las nuevas generaciones es, en gran medida, estimulada por la acción de los medios masivos de comunicación, los cuales brindan al receptor variedad de alternativas visuales y audiovisuales atractivas con contenidos diversos, provenientes de cualquier lugar del mundo. Cada acceso a la información mediática proporciona conocimiento de culturas en su mayoría foráneas. La población receptora de esta información es influenciada, en alguna medida, por este coctel dinámico de imágenes y contenidos de cualquier lugar del mundo, situación que genera una formación cultural global. El problema es que, localmente no hay propuestas sistémicas que generen elementos educativos, audiovisuales y lúdicos referentes al patrimonio cultural local, y que actúen como contrapeso.

La debilidad en sistemas de apropiación y conservación del patrimonio cultural local genera en la ciudadanía pérdida de identidad y escaso sentido de pertenencia por su historia, por sus espacios públicos, privados y por sus raíces. Esta situación ocasiona pérdida de valores culturales, patrimoniales y sociales en la población, que conlleva al deterioro social.

Ante esta situación surge un interrogante: ***¿Cómo apropiar a la ciudadanía pastusa de su patrimonio cultural, en especial el de la carrera 27, a propósito de la intervención vial contemplada en el Plan de Movilidad?***

### 1.3 ALCANCES Y LIMITACIONES

Este proyecto está pensado para ser desarrollado y difundido entre la ciudadanía pastusa en ámbitos formales, no formales e informales, empleando elementos pedagógicos, lúdicos y mediáticos encaminados a fortalecer en el individuo su sensibilización hacia el patrimonio en todos los niveles, desde el personal hasta el universal. Su realización será posible mediante el respaldo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales como: Fundación Mundo Espiral, Ministerio de Cultura, Ministerio de Educación y Secretaría de Educación Municipal, que financiarían su desarrollo.

El tiempo de duración de la Especialización en Pedagogía de la Creatividad no es suficiente para culminar la elaboración del proyecto y desarrollar los elementos piloto para ser aplicados y evaluados, por lo tanto se entregará como requisito, la etapa de *formulación y diseño* de las estrategias metodológicas para resolver el problema, realizando una investigación de la situación patrimonial y de los elementos históricos, simbólicos y tradicionales de la carrera 27 de Pasto. Se trata, entonces, de un proyecto a mediano plazo, con una finalidad formativa; su metodología implica avanzar en un proceso de sensibilización en torno al patrimonio a nivel personal, familiar y local, sin descuidar el ámbito nacional y universal, cumpliendo, además, una responsabilidad social con la ciudad y con lo que ella contiene.

La intervención vial de la carrera 27 planteada en el Plan de Movilidad, sirvió de elemento detonante para percibir la situación de alerta patrimonial, tocando la fibra de muchos sectores sociales, los cuales se han pronunciado formulando alternativas para evitar esta pérdida patrimonial. La realización o no del proyecto de la intervención vial en la carrera 27 es sólo la excusa para desarrollar este proyecto, y en caso de que la obra no se realice, el proyecto es viable para aplicarse, pues la ciudad y su centro histórico nos cuenta muchas historias que valen la pena rescatar y transmitir a las nuevas generaciones. De igual forma, los

ciudadanos requieren de formación patrimonial que refuerce la construcción de memoria que en ellos se ha creado.

#### **1.4 JUSTIFICACIÓN**

La implementación de la propuesta “MI CIUDAD, UN CUENTO DE NUNCA ACABAR” en la ciudad de Pasto, se considera pertinente porque busca propiciar un cambio de actitud en la población hacia el patrimonio cultural local y la identidad regional.

Este proceso de educación patrimonial desarrolla estrategias pedagógicas que buscan, a través de la lúdica y la experiencia, que el individuo reconozca, se sensibilice y comprenda la importancia de los elementos patrimoniales en todos los niveles de identidad, desde el personal hasta el universal, con el apoyo de medios y recursos visuales y audiovisuales para lograr que el proceso de educación en torno al patrimonio sea dinámico y atractivo.

Aprender a valorar los elementos patrimoniales más cercanos y conocer las costumbres e historias locales, genera, en el individuo, identidad cultural y apropiación de estos elementos; se estimula el sentido de pertenencia y responsabilidad frente a los bienes patrimoniales y a los espacios que lo rodean o contienen. Por lo tanto, al inculcar valores sociales y culturales en la población, se forman mejores ciudadanos.

Diseñado para beneficiar a la ciudadanía pastusa, este proyecto concentra sus mayores esfuerzos en la población Infantil, adolescente y juvenil escolarizada, por la facilidad de acceso a ellos a través de las diferentes instituciones educativas. Sin embargo, este proyecto está pensado para ser aplicado en los ambientes educativos formales, no formales e informales, llegando la población pastusa de todas las edades.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 GENERAL**

Plantear un proyecto educativo encaminado a la apropiación del patrimonio cultural de la ciudad, enfocándose en la carrera 27 de Pasto.

### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar elementos representativos, antiguos y contemporáneos que conformen el patrimonio cultural de la carrera 27 de Pasto.
- Proponer métodos pedagógicos creativos para estimular la apropiación del patrimonio cultural de los pastusos a través de estrategias lúdico pedagógicas y elementos de comunicación.

## 2.0 MARCO TEÓRICO

### 2.1 ANTECEDENTES

#### 2.1.1 EXPERIENCIA DE EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN ANDALUCÍA, ESPAÑA

En Andalucía, se desarrolla un programa macro para el impulso de la educación patrimonial desde el año de 1985. El proyecto se inició gracias a la implementación de políticas educativas con la creación del *Gabinete Pedagógico de Bellas Artes*.

“Los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes se crean por el Decreto de la Consejería de Presidencia 269/1985 del 26 de septiembre, como un organismo dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia y de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, siendo su principal objetivo la difusión del patrimonio Histórico, con especial incidencia hacia el medio educativo.”<sup>3</sup>

Esta entidad regula e impulsa actividades educativas con el objetivo inicial de *difundir* el patrimonio histórico a través de la elaboración, realización y evaluación de programas pedagógicos relacionados con el patrimonio histórico. Igualmente se regularon y mejoraron los métodos didácticos y pedagógicos de exposiciones en museos, además de brindar asesoría a instituciones educativas para realizar las visitas y trabajar después de ella.

Otro objetivo es la elaboración de material curricular sobre patrimonio histórico y de ciencias sociales y el asesoramiento, mediante seminarios a grupos de trabajo, para la elaboración de material didáctico. Un tercer objetivo es lograr que, a través de las experiencias de relación y contacto directo con el patrimonio, se proporcionen instrumentos para “conocer, explicar, y actuar de forma conciente,

---

<sup>3</sup> <http://www.educacionenmalaga.es/index.php/2010/07/el-gabinete-pedagogico-de-bellas-artes-divulga-el-patrimonio-malagueno-entre-los-escolares/>

solidaria, crítica y responsable”<sup>4</sup>, empleando la estimulación sensorial para sentir el patrimonio, conocerlo e interiorizarlo a partir de estas experiencias.

Fue necesario crear instituciones administradoras de la difusión y educación del patrimonio andaluz con funcionarios del sector educativo, además se capacitó al personal docente para que dirija y genere material didáctico diferente y acorde a cada provincia de Andalucía. Sin dicha legislación e infraestructura organizacional no hubiera sido posible realizar un programa de educación patrimonial a ese nivel. Este es un buen ejemplo del interés de la administración pública a favor del patrimonio cultural de un pueblo.

### **2.1.2 PEDAGOGÍA CIUDADANA EN QUITO**

En la ciudad de Quito se llevó a cabo el proyecto de Formación de Ciudadanía en el Centro Histórico. El proyecto inició en mayo del 2002, con una proyección a tres años. Su objetivo fue “Construir espacios de diálogo y de educación en el que la gente se involucre en la solución de los problemas”.<sup>5</sup> Se buscaba desarrollar valores y actitudes ciudadanas a favor de la preservación del patrimonio, la protección del ambiente, el cuidado y respeto hacia lo público y el trato amable hacia el visitante. Para lograrlo, se emplearon mecanismos de difusión y comunicación no convencionales y lúdicos como el teatro en la calle, manifestaciones públicas y tarjeteo de sanción moral y de reconocimiento por las acciones positivas, además de talleres y seminarios para los habitantes del sector.

Su acción fue efectiva, logrando generar en el ciudadano quiteño y habitante del centro histórico mayor sentido de pertenencia por su ciudad y su legado patrimonial. Es evidente el progreso en la cultura del aseo de la ciudad, en especial de la zona céntrica antigua de Quito, que es considerada el centro histórico más grande de Latinoamérica, y que se caracteriza, además, por ser un

---

<sup>4</sup> FONTAL MERILLAS, op.cit., p. 106

<sup>5</sup> <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/la-formacion-ciudadana-es-una-prioridad-local-126347-126347.html>

espacio habitado, conservado y activo en el que viven alrededor de 52.000 personas.

Se percibe, además, que el trato interpersonal y hacia el turista es más amable en comparación con años anteriores. Estos cambios son muy favorables para Quito y el Ecuador en general, que necesita mantener su cultura y la ciudad capital en óptimas condiciones para mantener una de sus economías base, que es el turismo.

Actualmente se han lanzado por parte de la Administración Centro de Quito, algunos programas<sup>6</sup> que continúan con los anteriores iniciados en el año 2002, como: Quito Patrimonio Sano, Quito a Pie, Peatonización Nocturna, entre otros, programas de apropiación del centro histórico de la ciudad.

---

6

[http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news\\_user\\_view/este\\_miercoles\\_8\\_de\\_septiembre\\_administracion\\_centro\\_cumplio\\_16\\_anos\\_de\\_incesante\\_labor--1258](http://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/este_miercoles_8_de_septiembre_administracion_centro_cumplio_16_anos_de_incesante_labor--1258)

## 2.2 MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

### 2.2.1 CULTURA

El concepto de cultura responde al tiempo y contexto, por lo cual se modifica según la dinámica propia del pueblo y su historia. En ese transcurrir, el concepto se ha alimentado con nuevos enfoques, posturas y apuestas. En este sentido, es importante conocer algunos de los significados que ha tenido para occidente.

Para la Grecia Clásica, el concepto Cultura estuvo ligado al “efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre”<sup>7</sup>. Concepto que retoma occidente en la época del Renacimiento, sustento de la Modernidad, al asumir que Cultura es todo aquello que desarrolla Europa, en contraposición a los modos de ser, estar, relacionarse y producir que tenían los pueblos de la “periferia”.

Este pensamiento evidente en los procesos de colonización europeos en América y África, elabora un concepto de Cultura excluyente, donde se categorizan pueblos cultos e incultos, civilizados y bárbaros. Este pensamiento genera discriminación, exclusión, arrogancia de unos pueblos sobre otros y desconoce la riqueza, la diversidad y las especificidades de cada pueblo, lo que generó, en muchos casos, la pérdida de elementos culturales identitarios de pueblos y culturas.

En la primera mitad del siglo XX, esta concepción cambió, cuando la Filosofía y las Ciencias Sociales establecieron nuevas formas de análisis, a partir de los vertiginosos cambios producidos, principalmente en Europa y Estados Unidos, con la ola de totalitarismos y guerras cimentadas en discursos unívocos y hegemónicos. Fue así como hacia la década de los 60, los discursos, las discusiones académicas y la vida cotidiana, asumen paulatinamente conceptos como otredad, diversidad y diferencia, generando movimientos sociales de gran

---

<sup>7</sup> *Diccionario de la Real Academia de la Lengua EN: <http://www.rae.es/rae.html>*

importancia como el de las mujeres, el de los afro, los indígenas y los jóvenes, propiciando un viraje significativo en la historia.

Estas nuevas dinámicas modificaron también el concepto de Cultura, puesto que ahora la cultura debía incluir a los que tradicionalmente habían sido excluidos, a los diferentes, a quienes pensaban, hacían y establecían formas de ser y estar, distintas a las tradicionales.

Entonces, la cultura es el ámbito donde el individuo se desarrolla e interactúa con otros individuos de la misma o de diferente cultura. Hacen parte de ella los códigos de comunicación y convivencia de un lugar, las experiencias, lo espiritual, lo material. Todo lo que rodea y transforma al individuo en una comunidad es Cultura y de esta depende su coexistencia y subsistencia. En este contexto, la UNESCO hacia 1982<sup>8</sup> elabora el siguiente concepto:

*“Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Ello engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores y las creencias.*

*La cultura da al hombre la capacidad de reflexión sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. Por ella es cómo discernimos los valores y realizamos nuestras opciones. Por ella es cómo el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevos significados y crea obras que lo trascienden”.*

El teórico de la Comunicación Néstor García Canclini, define Cultura como “el conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se las reproduce y transforma mediante operaciones simbólicas...” pero

---

<sup>8</sup> Concepto de cultura definido por la UNESCO en 1982 EN:  
[http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=12762&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=12762&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

comprende que no es suficiente con reconocer que cada grupo humano tiene su propia cultura y avanza a definir el concepto de *política cultural*, el cual contempla “la toma de decisiones desde el Estado sobre el patrimonio, el estímulo a la creatividad artística y la difusión del arte y la cultura. Asimismo, está sujeto a mecanismos de planificación, desarrollo y evaluación. Es decir que aún cuando desde la concepción de las ciencias sociales y las humanidades la cultura lo abarca todo, al hablar de cultura en términos de política se está hablando de la parte de la cultura que puede estar sujeta a legislación e institucionalización.”<sup>9</sup>

Por tanto, situarse en lo cultural permite concebir la cultura desde una perspectiva dinámica y en permanente configuración, la cultura como algo vivo que se crea y se recrea constantemente, dependiendo de las necesidades de su contexto, que se modifica según la ubicación geográfica, la época, los procesos internos de desarrollo, entre otros. Es por ello que ninguna cultura puede ser comparada con otras, pues no juegan con las mismas reglas ni en el mismo tablero, pero sí debe existir el interés mutuo por establecer comunicación o interculturalidad.

### **2.2.2 PATRIMONIO CULTURAL**

“La palabra patrimonio viene del latín; *es aquello que proviene de los padres*. Según el diccionario, Patrimonio son bienes que poseemos, o los bienes que hemos heredado de nuestros ascendientes. Lógicamente Patrimonio es todo lo que traspasamos como herencia. Entendemos que se trata fundamentalmente de objetos materiales como una casa, unos libros, unos utensilios o un trozo de tierra... Incluso podemos hablar de patrimonio en un sentido menos materialista, más abstracto o más espiritual”<sup>10</sup>

La anterior definición de Joseph Ballart y Jordi Tesserras en el libro *Gestión del Patrimonio del año 2001*, se considera acertada e incluyente, pues contiene todos

---

<sup>9</sup> GARCÍA CANCLINI, Néstor. “Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano”, en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina*, P. 25.

<sup>10</sup> (Ballart y Tesserras, 2001: 11) En: FONTAL MERILLAS, op.cit., P. 24

los aspectos que encierra el ámbito y la realidad patrimonial cultural: transmisión, herencia, posesión, carácter material e inmaterial y espiritual. Se resalta la inclusión de los elementos inmateriales, abstractos y espirituales. La definición abarca las diferentes dimensiones que conforman el patrimonio cultural.

#### *PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN*<sup>11</sup>

##### *ARTÍCULO 40.*

#### *INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN*

*“El Patrimonio Cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”*

El patrimonio cultural se clasifica en: patrimonio cultural *inmaterial* y patrimonio cultural material<sup>12</sup>, este último, a su vez, se divide en patrimonio cultural mueble e inmueble. Con la inclusión del concepto inmaterial a la legislación colombiana se amplía el campo patrimonial a una noción que integra las expresiones vivas de una cultura, incluyendo bienes intangibles que hacen parte importante del legado cultural de los pueblos. El concepto de patrimonio ha evolucionado y se ha consolidado en los últimos años, gracias al empeño de organismos como la UNESCO, que han enfocado sus esfuerzos en unificar criterios reguladores

---

<sup>11</sup> Ministerio de Cultura, República de Colombia. Ley 397 de 1997 ajustada de acuerdo a las modificaciones de la ley 1185 de 2008. En: <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6546#>

<sup>12</sup> Ministerio de Cultura, República de Colombia. Compendio de Políticas Culturales, Documento de discusión. P. 215

amplios e incluyentes de todas las dimensiones: material, inmaterial y espiritual, para que los diferentes países y culturas los acojan y enriquezcan su cultura.

En Colombia, hasta hace pocos años, antes de las reformas legislativas de la Ley General de Cultura - Ley 397 de 1997, en el imaginario colectivo, el patrimonio cultural era limitado a los elementos materiales como bienes inmuebles antiguos y bienes muebles como piezas de museo. No estaba establecida la relación del patrimonio cultural con los relatos, historias, creencias, costumbres, prácticas espirituales, en fin, todo ese mundo invisible que nos rodea y recrea la existencia de los pueblos.

El patrimonio es un contacto, un puente que une a una generación con la siguiente, trascendiendo culturalmente en el tiempo. Muchos de los bienes patrimoniales que la gente posee son heredados por anteriores generaciones, como la casa, el carro del abuelo, el baúl de la bisabuela, la oración de la mañana de la tía, entre otros. La herencia es el traspaso de bienes de un propietario a otro o a varios beneficiarios, los bienes de carácter tangible generalmente en el momento del deceso del poseedor y los de carácter intangible trascienden con el tiempo, recordándolos y transmitiéndolos.

“De forma genérica, podemos entender que algo que se hereda ha sido creado y transmitido por otros, por lo que forma parte del pasado y, con la acción hereditaria, también del presente.”<sup>13</sup>

La determinación de la edad que debe tener un elemento para que sea considerado bien patrimonial es relativa y cambiante. No todos los elementos considerados como patrimoniales son antiguos; el patrimonio se constituye también por elementos de la vida contemporánea que generen un impacto cultural y social. Los elementos o manifestaciones culturales, de acuerdo con Olalia Fontal,<sup>14</sup> -son patrimonio de un colectivo cuando contienen señas de identidad

---

<sup>13</sup> FONTAL MERILLAS, op.cit., p. 31- 34

<sup>14</sup> FONTAL MERILLAS, Ibíd. p.43.

útiles para el mismo, cuando la historia que cuentan les pertenece o cuando han conseguido generar sensaciones y sentimientos en sus receptores.

“... Han pasado a formar parte de esta nueva concepción del patrimonio cultural las manifestaciones contemporáneas de la cultura, es decir el trabajo reciente o actual de los creadores en lenguajes tanto tradicionales como innovadores, y no solamente aquellos consagrados con el tiempo.”<sup>15</sup>

Un elemento o manifestación cultural puede ganar valor patrimonial a partir de su estudio histórico, otros elementos pueden ganar la significativa denominación de patrimonio en un periodo corto de tiempo, como es el caso de los oficios o rutinas generadas durante algún tiempo y que, culturalmente o mediante la praxis se hayan convertido en un elemento de identidad en la población. Es el caso de los tríos de la carrera 27 entre calles 18 y 19, que se han convertido, con los años, en un elemento significativo dentro de la cultura pastusa y forman parte del paisaje urbano nocturno de la zona.

Según el artículo 8 de la Ley 1185 del 2008.<sup>16</sup>

El patrimonio cultural inmaterial está constituido, entre otros, por las manifestaciones, *prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su identidad y memoria colectiva.*

Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

---

<sup>15</sup> BALLART Y TRESSERRAS. op.cit. p.67.

<sup>16</sup> Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona a la ley 397 de 1997 – LEY GENERAL DE CULTURA y se dictan otras disposiciones. En: <http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6577>

El ***Patrimonio Cultural Inmaterial*** se transmite de generación en generación, de la misma manera que la tradición oral y los oficios heredados en forma de conocimiento.

Por su condición intangible y experiencial, no ha tenido la relevancia de los bienes patrimoniales materiales; esta situación conlleva al desconocimiento de historias, canciones, rituales, costumbres y otras formas de expresión que hacen parte de la construcción de identidad, basada en el pasado y el presente, necesita ser transmitido, vivido y retransmitido para lograr su círculo de apropiación.

En cada esquina de los pueblos y ciudades se encierra una historia, un relato que ha trascendido en la memoria de alguien, unos pocos o toda la comunidad. La carrera 27 de Pasto no escapa a esta norma, en esta vía hay cantidad de material intangible que no se ha descubierto o no se ha difundido. Es necesario, entonces, realizar una investigación para recuperar el patrimonio intangible de esta calle, con el fin de fortalecer la identidad cultural del pueblo pastuso.

La carrera 27 de Pasto hace parte del centro histórico de la ciudad, existe desde épocas fundacionales, tiene un bagaje histórico que data desde su fundación, convirtiéndose en patrimonio cultural de carácter material con sus pocas casas republicanas, otras tantas modernas y algunas contemporáneas. Esta calle alberga cantidad de sucesos, muchos de los cuales se convirtieron en relatos históricos y míticos.

### 2.2.3 EDUCACIÓN PATRIMONIAL

De acuerdo con Olalia Fontal<sup>17</sup>, la educación patrimonial se plantea como una vía de doble dirección, un soporte para la intercomunicación, un *punte*. Precisamente la enseñanza nos permite tender ese puente entre la sociedad y el patrimonio cultural, salvando el gran abismo que, en ocasiones, separa ambas realidades. Es una vía de doble dirección porque el patrimonio es comunicado y valorado, a cambio el ciudadano lo cuida y hereda, asegurando su trascendencia y asegurándose una formación cultural y patrimonial continua.

El puente entre población y patrimonio se tiende mediante el desarrollo de estrategias y actividades de difusión, comunicación y pedagogía activa para dar a conocer al público escolar y desescolarizado las diferentes manifestaciones patrimoniales desde la dimensión personal, hasta la universal. Desde una perspectiva idealista, es necesario incluir la educación patrimonial dentro de las políticas de educación nacional para estimular sistémicamente la relación del ciudadano con su patrimonio desde temprana edad.

La difusión del patrimonio, “no es únicamente comunicar la información inherente a un objeto o lugar; es estimular, hacer reflexionar, provocar y comprometer”<sup>18</sup>. Se establecen, de este modo, procesos de comunicación educativa que involucran activamente al ciudadano con el patrimonio para generar diálogo en torno al patrimonio cultural. La educación patrimonial considera necesario involucrar a niños y jóvenes en las actividades de protección y difusión del legado cultural para formar al ciudadano desde temprana edad en torno su patrimonio e historia. Por lo tanto, es coherente que desde la escuela se propicie en las nuevas generaciones el conocimiento, la valoración y disfrute de la herencia cultural como parte de su presente y futuro.

---

<sup>17</sup> FONTAL MERILLAS, op.cit., p.115.

<sup>18</sup> BALLART Y REESSERAS. En: FONTAL MERILLAS, *Ibíd.* p.121.

Con la Educación Patrimonial se pretende generar en la ciudadanía el sentido de respeto, identificación, conservación y transmisión de los bienes culturales materiales e inmateriales a generaciones futuras de manera masiva y sistémica, con el fin de recuperar, mantener y conservar elementos ancestrales, así como contemporáneos, para entender los orígenes de cada sociedad y su transformación en el tiempo. Busca el acercamiento de la ciudadanía a la cultura patrimonial y viceversa, así como su apropiación para generar arraigo cultural a través del conocimiento y valoración de sus diferentes manifestaciones culturales. De esta forma se estrecha la relación de la sociedad con su cultura y se genera identidad local.

La educación patrimonial es un proceso multidisciplinar, con miras a generar en los ciudadanos el *conocimiento, comprensión, respeto, valoración, cuidado, disfrute y transmisión* del bien patrimonial, el cual se convierte en recurso de aprendizaje y genera en el individuo apropiación de su medio social, arquitectónico y cultural en el momento en que conoce su historia, la comprende, se identifica con ella y se reconoce en su entorno y con los demás.

### **Modelos pedagógicos de Educación Patrimonial<sup>19</sup>**

Hay varios modelos pedagógicos de educación patrimonial, entre los que están: *instrumental, mediacionista, historicista, simbólico-social* e integral. Cada uno de ellos tiene sus propios fines y métodos según sus objetivos. Por ejemplo, si es con fines comerciales o turísticos, el interés real es captar público que invierta en productos y servicios prestados directa o indirectamente por los bienes patrimoniales como museos, artesanías, entre otros, es conveniente emplear el modelo instrumental. Si, por el contrario, el objetivo es comunicar y dar a conocer el patrimonio cultural de una comunidad, se debe emplear otro modelo como el mediacionista. Si es para generar un sentido de pertenencia por cierta manifestación cultural podría convenir emplear el modelo simbólico-social o si es

---

<sup>19</sup> FONTAL MERILLAS. *Ibid.*, Pág. 129 - 158

necesario, implementar o generar un modelo integral con elementos de los diferentes modelos.

**Modelo Instrumental:** “Nos referimos a esta denominación a aquellos programas y proyectos vinculados a la enseñanza y aprendizaje del patrimonio en los que la educación se concibe como un instrumento que posibilita alcanzar determinados fines no educativos.”<sup>20</sup> Este modelo es considerado como utilitarista, pues busca alcanzar fines administrativos y comerciales del patrimonio. Su accionar se basa, generalmente, en el empleo de guías turísticos, carteles, volantes, cuñas y avisos de promoción de lugares sin un fin educativo, sino netamente comercial y siempre al servicio de la difusión de la información de manera unidireccional. El modelo instrumental está constituido por la acción de diferentes disciplinas como la psicología, el turismo cultural, la economía, la geografía, la filosofía, el marketing, la historia, entre otros. Sin embargo, la pedagogía está incluida entre las áreas auxiliares.

**Modelo Mediacionista:** “La educación patrimonial que rige este modelo hace referencia a la educación como puente entre patrimonio y sociedad. Por otra parte, se consideran los diferentes ámbitos de la educación y su especificidad, lo que implica un proyecto educativo mayor... y, por último, se habla en términos de enseñanza-aprendizaje, lo cual da idea de un enfoque que va más allá de la comunicación, para mediar educativamente.”<sup>21</sup> Este modelo es parecido al instrumental, pero presenta dos variaciones que marcan la diferencia; el primero es la importancia y autonomía que tiene la pedagogía dentro de su plan de estudios, y el segundo es que plantea la educación desde los diferentes ámbitos de estudio: formal, no formal e informal. El objetivo general que rige este modelo es enseñar el patrimonio para favorecer la sensibilización social.

**Modelo Historicista:** “Entran dentro de este enfoque todas aquellas teorías y prácticas educativas orientadas a proyectar la dimensión histórica del patrimonio cultural... Se reconoce la importancia del pasado para comprender el presente y

---

<sup>20</sup> FONTAL MERILLAS *Ibíd.*, Pág. 130.

<sup>21</sup> FONTAL MERILLAS *Ibíd.*, Pág. 140.

se focaliza la acción educativa en la transmisión del conocimiento del legado patrimonial”<sup>22</sup>. El objetivo de este modelo es generar en el estudiante respeto y valoración de los elementos patrimoniales. Su Inconveniente radica en el método empleado para transmitir el conocimiento patrimonial basado en “mecanismos de repetición o memorización”, con la intención de lograr un supuesto estímulo de valoración y respeto por parte del estudiante, a partir del simple conocimiento textual o visual del elemento patrimonial y no contemplar la vivencia del patrimonio para lograr este mismo fin, genera un “Salto al vacío”, que impide una secuencia significativa del aprendizaje.

Este modelo trata los contenidos conceptuales y formales del elemento patrimonial, se enfoca en el contenido histórico, estético, musical, filosófico o artístico. Se dejan a un lado los valores y los bienes inmateriales, espirituales y emotivos, buscando la valoración por aceptación de los postulados del profesor o por mimesis.

**Modelo simbólico-social:** “Este modelo parte de un reconocimiento de la importancia del patrimonio cultural en la *construcción de procesos simbólicos que contribuyen a configurar nuestra identidad.*”<sup>23</sup> Se trabaja, entonces, con el valor simbólico de los elementos patrimoniales, principalmente con los de carácter intangible como conductores de valores culturales y territoriales que identifican a una población, permitiendo la comprensión del contexto histórico del elemento que genera nexos con el presente, se hace énfasis en la propiedad que tienen los elementos patrimoniales de surgir en un contexto social y temporal para desarrollarse y prevalecer en otros diferentes. El patrimonio, de tal manera, es enseñado como fuente de valores sociales.

“Las ciencias sociales son el eje de este modelo que se centra, fundamentalmente, en el cuerpo generado por su didáctica en torno a la identidad, la importancia del espacio-tiempo, la conciencia territorial, el conocimiento del medio, etcétera. La geografía, la historia del arte y la política, son disciplinas que

---

<sup>22</sup> FONTAL MERILLAS. *Ibíd.* Pág. 142

<sup>23</sup> FONTAL MERILLAS. *Ibíd.* Pág. 147

permiten trabajar los procesos de identidad a través de mecanismos de apropiación simbólica.”<sup>24</sup>

Los contenidos conceptuales actúan, en la educación formal y no formal, como elementos de concientización, sensibilización y construcción de identidades individuales y colectivas. Su finalidad principal no es tanto dar a conocer los elementos del patrimonio si no generar la construcción de identidades, el sentido de apropiación patrimonial y sensibilizar a los individuos con su propia cultura.

Los modelos anteriormente mencionados tienen diferentes enfoques y objetivos educativos, por consiguiente sus componentes estructurales y metodológicos son distintos y particulares en cada caso. Para lograr el objetivo de este proyecto, es pertinente tener en cuenta los referentes mencionados e integrar aspectos que estén acordes con los planteamientos del proyecto para aplicar un *Modelo Integral*, que se amolde al contexto de la ciudad de Pasto y a los requerimientos detectados para comunicar efectivamente el patrimonio, para lograr un diálogo con el individuo. De este modo se aprende, comprende, valora, cuida, disfruta y asegura la transmisión generacional del patrimonio cultural tradicional y contemporáneo.

### **Modelo Integral:**

Este modelo presenta un enfoque completamente educativo, a diferencia de la mayoría de los anteriores modelos en los que la pedagogía es una disciplina auxiliar sin mayor relevancia. El modelo integral concibe la pedagogía como eje fundamental del proceso, actúa como enfoque teórico y metodológico de la educación patrimonial. De este tronco parten los diferentes ejes del diseño pedagógico.

Es un modelo integral por la unión sinérgica de sus componentes en los tres ámbitos de enseñanza: formal, no formal e informal. Cubre varios espacios

---

<sup>24</sup> FONTAL MERILLAS. *Ibíd.* Pág. 148

sociales y distintos grupos de edad, con el fin de educar patrimonialmente a la mayoría de la población con herramientas lúdico-pedagógicas diseñadas para tal fin. De la misma manera, hay integración de la cultura contemporánea con las estructuras patrimoniales tradicionales, valorando también las nuevas expresiones.

Se integran los tres niveles de identidad: individual, colectivo y social, para generar comprensión y valoración del patrimonio de manera expansiva; primero desde el patrimonio personal, para luego aplicarlo como una proyección hacia las demás esferas de identidad.

#### *Objetivos educativos del modelo Integral*

1. Favorecer el conocimiento del patrimonio cultural.
2. Beneficiar la caracterización de las culturas, teniendo como base su patrimonio cultural.
3. Generar procesos de identidad individual y colectiva, a partir del patrimonio cultural.
4. Construir una memoria individual y colectiva que tome en consideración los bienes y valores del patrimonio cultural.
5. Favorecer actitudes y valores encaminados a conocer y respetar nuestra cultura presente.
6. Mejorar el conocimiento de las culturas del pasado, a partir de sus vestigios materiales.
7. Desarrollar actitudes de respeto y valoración hacia lo ajeno.
8. Establecer la comunicación entre diferentes culturas, a partir de la definición de un patrimonio intercultural.

Por otro lado, los ejes fundamentales que otorgan una especificidad a este modelo se dividen en teórico-conceptuales y metodológicos<sup>25</sup>.

---

<sup>25</sup> FONTAL MERILLAS. *Ibíd.* Pág. 160 - 204

### ***Ejes teórico-conceptuales:***

- *Visión Integral de la cultura:* Permite ver la realidad múltiple de la cultura, la cual se conforma por parcelas específicas, ambientes, experiencias y demás aspectos a los que el individuo está expuesto, con los que convive y emplea como código de comportamiento para ser incluido en una sociedad de cualquier dimensión. Además, se contempla el arte como una parcela más dentro de la gran parcela cultural.
- *Inclusión de cultura contemporánea en el patrimonio cultural:* Los elementos de la cultura contemporánea aportan identidad a los contextos sociales, pues estos elementos son producto directo de dichos contextos y pueden caracterizarlo, además se transmiten generacionalmente.
- *Visión integral del patrimonio cultural:* En el ámbito patrimonial convergen diversas disciplinas: Geografía, Historia, Ciencia, Tecnología, Antropología, Arte, Psicología, entre otras, que permiten ver la realidad patrimonial con unidad de discurso y concepto. Por otro lado, se plantea la comprensión del patrimonio desde lo local hasta el universal, con la posibilidad de inclusión de elementos de interés general y que aporten significados a la cultura y a la sociedad.
- *Patrimonio desde la dimensión personal hasta la colectiva:* El individuo que aprende es el eje de las actividades y los planteamientos teóricos del proceso educativo. Se plantea la necesidad de reconocer el patrimonio cultural desde el círculo inmediato que es el personal, para así poder reconocer y comprender el patrimonio individual del otro, y progresivamente, poder comprender los demás círculos concéntricos de la escala de identidad (Personal, familiar, local, nacional y universal), los cuales, entre mayor número de personas lo compartan será más amplio. Por consiguiente, se promueven acciones educativas encaminadas a conocer el patrimonio en el contexto propio de vida, demostrando que las pequeñas historias o costumbres de los pueblos, se contextualizan en la historia general, adquiriendo así significado.

### ***Ejes metodológicos:***

- *Procedimientos de enseñanza aprendizaje antes que los contenidos:* Mediante la comprensión del patrimonio, desde el punto de vista educativo, es posible abordar los procesos que, desde la emotividad, se generan en torno a él (deseos, recuerdos, afectos) y desde el aspecto cognitivo (observación, análisis, descubrimiento).
- *Secuencia significativa de los procedimientos:* Es indispensable trabajar en un procedimiento para interiorizarlo y poder introducir al estudiante en el siguiente (*conocer* para comprender, *comprender* para respetar, *respetar* para valorar, *valorar* para cuidar, *cuidar* para disfrutar y *disfrutar* para transmitir).
- *Configuración de identidades individuales, colectivas y sociales:* Se trabajan aspectos como la propiedad simbólica, apropiación emotiva y cognitiva, experimentación de situaciones, empleando el patrimonio como escenario, creación artística y expresiva basadas en el patrimonio, con la intención que éstas y muchas otras acciones formen parte la memoria individual y colectiva del estudiante.
- *Dimensiones cognitiva y emotiva hacia el patrimonio cultural:* Estas dos dimensiones son necesarias y complementarias para lograr un acercamiento integral al patrimonio cultural. Con la dimensión cognitiva no hay duda de su necesidad desde el nivel cognitivo procedimental y actitudinal, sin embargo, la emotividad es fundamental obviarla ya que impide el acercamiento profundo y sentido del individuo hacia el patrimonio, convirtiéndolo en propio el elemento patrimonial.

Se tendrán en cuenta los objetivos educativos, los componentes conceptuales, metodológicos y estructuras del modelo integral, por ser compatibles y complementarios con los objetivos de este proyecto.

## 2.2.4 LÚDICA

La palabra lúdica proviene del latín *Ludus*, trata lo perteneciente al juego.

De acuerdo al investigador Colombiano Carlos Alberto Jiménez<sup>26</sup>, “La lúdica como experiencia cultural, es una dimensión transversal que atraviesa toda la vida, no son prácticas, no son actividades, no es una ciencia, ni una disciplina, ni mucho menos una nueva moda, si no que es un proceso inherente al desarrollo humano en toda su dimensión psíquica, social, cultural y biológica. Desde esta perspectiva, la lúdica está ligada a la cotidianidad, en especial a la búsqueda del sentido de la vida y la creatividad humana.”

El juego tiene un importante valor educativo en todas las etapas de aprendizaje y es un detonante de éste, si se aplica bajo el concepto de educación experiencial. Se considera que el humano aprende el 80 o 90 % de lo que hace, mientras que de lo que lee tan sólo aprende el 10%, de lo que escucha el 20 % y lo que ve el 30%.<sup>27</sup>

Winnicott plantea que el niño tiene tres zonas de desarrollo: La vida externa o realidad, que es el medio donde se desarrolla, se relaciona, convive, juega, aprende. La Vida interna es la relación con su cuerpo y su interior (mente, pensamientos, anhelos, entre otros) y la tercera zona es el juego, donde el niño vive y disfruta las mejores experiencias, se apropia de la cultura inmediata y la recrea.

La experiencia lúdica proporciona al humano, en especial al niño, escenarios y situaciones que permiten adentrarse en la realidad de su mundo, en las necesidades y en la forma de desenvolverse e interactuar con los demás; se crea un ambiente imaginario con parámetros y reglas basadas en algún punto de la realidad. Mediante el juego y la simulación de realidades se desarrollan destrezas

---

<sup>26</sup> JIMÉNEZ , Carlos Alberto. La lúdica Un universo de Posibilidades, En: [www.ludicacolombia.com/](http://www.ludicacolombia.com/)

<sup>27</sup> O'Connor y Seimur(1992) Introducción a la Programación Neurolingüística en: M<sup>a</sup> Ángeles Andreu y Miguel García Casas. Actividades Lúdicas en la enseñanza del LFE: El juego didáctico, España. EN: [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/ciefe/pdf/01/cvc\\_ciefe\\_01\\_0016.pdf](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/ciefe/pdf/01/cvc_ciefe_01_0016.pdf)

corporales y mentales, mientras se desarrolla un proceso de autoconocimiento en cuanto a capacidades, gustos y tendencias para la vida.

“Es en el juego cuando el niño inicia el proceso de construcción de signos que le permitirán acceder al pensamiento conceptual.”<sup>28</sup> Mediante el juego, los objetos pierden su valor de uso, ganan valor simbólico y adquieren diferente significado; la imaginación y la fantasía, por su parte, alimentan el juego y son el resultado de una situación ficticia que se basa en la realidad y es adaptada al contexto y los elementos cercanos como trozos de madera, plastilina, llantas, pintura, en fin. Por ejemplo la olla de escurrir arroz se convierte en un casco de soldado, una pila de llantas viejas en un bunker y una caja de cartón se convierte en la casa de los muñecos. De este modo se recrea un ambiente con elementos que, mediante la imaginación, se convierten en verdaderos artefactos de juego.

De acuerdo con Carlos Jiménez, hay una estrecha relación entre los juegos y los principios y reglas que rigen una sociedad y su modelo económico, sin embargo en muchas de las culturas latinoamericanas, rige otra norma que se estimula la cooperación y la socialización en el juego, como el salto del cordero, capitán manda un soldado, el gato y el ratón, entre otros, a pesar de tener un sistema económico capitalista, individualista y tener el acceso a juegos importados como los de mesa, los de rol, los videojuegos y los juguetes de marca.

“El capital cultural lúdico de una sociedad es, en gran medida, determinante de los procesos de identidad cultural que se gestan alrededor de la misma.” Como sucede con el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, donde el evento se convierte en el escenario propicio para socializar, compartir, expresarse, divertirse, imaginar, crear y jugar de manera singular, propia de este pueblo. Así, lo lúdico se incrusta en el seno cultural de los diferentes sectores sociales, debido al uso social del juego y se potencia con las prácticas de la cotidianeidad. De esta forma, el juego del carnaval siempre se alimenta de lo cotidiano y lo cotidiano de lo lúdico

---

<sup>28</sup> JIMÉNEZ , Carlos Alberto. La lúdica como experiencia cultural: Etnografía y Hermenéutica del juego, p. 15

del carnaval, generándose una simbiosis cultural que asegura su permanencia y enriquecimiento.

Los mitos son relatos lúdicos con un fin educativo subliminal con los que se pretende evitar, mediante el miedo, reincidencias en acciones erradas por parte de niños, ebrios, infieles, ladrones, entre otros. En este tipo de relato se acude al sin sentido, al contrasentido, al juego de palabras, para modificar la cotidianidad. “El juego del lenguaje forma parte no sólo de las prácticas culturales orales, sino que es un referente del desplazamiento de lo lúdico, de la actividad de los objetos a la actividad con el lenguaje.”<sup>29</sup>

Los versos y trabalenguas son usados para recrear, divertir y enseñar al niño agilidad mental y verbal. Los refranes y dichos actúan como juegos de lenguaje que fortalecen la identidad cultural y contienen mensajes y reglas para la vida, así la persona aprende a manejar algunas situaciones mediante el juego del lenguaje.

---

<sup>29</sup> JIMÉNEZ , Carlos Alberto. *Ibíd.*, p. 61

## 2.3 MARCO HISTÓRICO

Este aparte sustenta el planteamiento del proyecto desde el punto de vista histórico, remitiéndose a documentos sobre diferentes aspectos culturales que conforman la memoria de la carrera 27.

Trata sobre los parámetros formales fundacionales de la ciudad que delimitan el Centro Histórico desde sus inicios hasta avanzado el siglo XX, época en que se da la una ola de expansión de la ciudad. Trata, además, sobre la importancia que la carrera 27 ha tenido para la cultura de la ciudad. Se busca rescatar elementos importantes de su cultura como: personajes, leyendas, historias y símbolos.

### 2.3.1 LA MALLA FUNDACIONAL

Es un trazado básico, cuadrado, a modo de retícula que se empleó en la fundación de casi todas las ciudades del nuevo mundo, Pasto, Popayán, Quito, entre otras. Obedece a directrices que Carlos V y Felipe II estipularon para el establecimiento de asentamientos coloniales en las Américas, entre las que están:<sup>30</sup>

- *Realizar el trazado de sus lotes, basándose en un plano cuadrícula, con calles marcadas y levantadas con regla y cordel.*
- La plaza mayor debe ubicarse en el centro urbano y de ella saldrán sus cuatro calles más importantes.
- Las demás calles se forman en direcciones perpendiculares a las calles centrales, conformando una cuadrícula.

“En los registros del origen de la ciudad, la traza plasmada en planos y mapas se constituyen en uno de los elementos persistentes más comunes y originarios, podríamos decir genealógicos, de la ciudad.”<sup>31</sup>

*El plano* es el elemento contundente que evidencia la extensión del centro histórico y sus límites, los cuales, desde su fundación, no han tenido cambios

<sup>30</sup> CHAMORRO, Doramaría, - Pasto entre ríos- Manual Historia de Pasto – Tomo 9. P. 154 - 164

<sup>31</sup> FONSECA, Jaime. La Ciudad y el Plano, la traza del plano como parte de su memoria. Ponencia presentada en el foro ciudadano “EL PLAN DE MOVILIDAD Y EL CENTRO HISTÓRICO DE PASTO”. San Juan de Pasto, Abril 28 de 2010.

significativos durante casi cuatro siglos, hasta aproximadamente la mitad del siglo XX, época en que se culminaron las vías a Popayán y Puerto Asís, en este momento comienza la expansión de la ciudad, situación que originada explosión demográfica, “pasando de 50.000 habitantes en 1938 a 80.000 en 1950”<sup>32</sup>, provocada por el auge del comercio de artesanías como el cuero, la madera y productos agrícolas como maíz y sus derivados, cebada, trigo y papa.

La existencia de planos levantados en diferentes épocas constatan el planteamiento: 1816 (Pablo Morillo)<sup>33</sup>, 1864 (Higinio Muñoz)<sup>34</sup> y otro plano perteneciente a la familia Zarama Rincón del año de 1928<sup>35</sup>, evidenciando un escaso crecimiento territorial; se puede ver que en estos tres mapas el número de cuadras es prácticamente el mismo, perpetuando en el tiempo los límites originarios de esta ciudad.

### **2.3.2 LA CARRERA 27**

Según los registros, hacia 1850 esta vía llevó el nombre de Calle de Popayán, posteriormente adquirió la denominación de carrera 7ª y, actualmente, es conocida como carrera 27. Ha estado presente desde épocas coloniales, aunque no siempre fue vía continua. En principio estuvo dividida por un lote que formaba el convento y la iglesia de San Francisco, hoy la Catedral, que se extendía desde la calle 17 con 26 hasta la 17 con 28<sup>36</sup> y una cuadra hacia la calle 18. Gran parte de la ciudad se destruyó después de un fuerte sismo en 1834, A partir de entonces, el lote se dividió en dos, dando continuidad a la vía.

Mas arriba, la quebrada Mijitayo delimitó, por muchos años, la parte occidental de la ciudad, del otro lado sólo estaba la Casona Taminango, luego fue construido el Templo de San Felipe (antes llamado Ermita de Jesús del Río y edificada por el Padre De la Villota hacia 1800). A partir de ese momento, el sector comenzó a dinamizarse y a poblarse. Para pasar al otro lado, había tres puentes que se distribuían desde el templo de Jesús del Río hasta el rincón de Taminango. La

<sup>32</sup> CERÓN SOLARTE, Benhur, -De pueblos de Indios a Suburbios de Pasto -Manual de historia de Pasto – Tomo 8. P 46

<sup>33</sup> Fuente: Academia Nariñense de Historia. Manual Historia de Pasto tomo 1. P 421

<sup>34</sup> Ibíd. Manual Historia de Pasto Tomo 1 P 422

<sup>35</sup> Fuente: Academia Nariñense de Historia. Manual Historia de Pasto. Tomo 7. Contraportada.

<sup>36</sup> Ver Plano de Pablo Morillo de 1816

quebrada de Mijitayo abastecía a Pasto de agua potable, gracias a la construcción de obras en calicanto que abastecían las pilas públicas de la ciudad. Hoy, esta quebrada ha sido embovedada para dar paso a la vía y subterráneamente termina siendo el conducto de aguas de alcantarillado.

Después de la construcción del Templo de Jesús del río, se formó el colegio San Felipe Neri, donde se formaron personajes decisivos en la conformación de Nariño como departamento autónomo, entre ellos: Julián Bucheli, Eliseo Gómezjurado, Daniel Zarama, Manuel María Rodríguez, entre otros. Luego, con la construcción del templo de Lourdes y el Monasterio de las Madres Conceptas. Este sector se convirtió en un eje religioso y escolar. Hacia 1936, en la parte alta de la carrera 27 se construyeron la Escuela Normal de Occidente y el Instituto Técnico Industrial, este hecho sumado a la construcción del Barrio Obrero por la misma época, le dio un dinamismo económico al sector.

En la carrera 27 han vivido familias distinguidas como “los Chávez, los Gutiérrez, Villota, los Guerrero, los Santacruz, los Moncayo, los Villota, los Bucheli, los Nieto los Enríquez”, las cuales han tenido dentro de sus integrantes a personalidades distinguidas y sobresalientes en campos como el cultural, político, artístico o religioso.

Personalidades como: Alicia Villota, quien fue señorita Nariño en 1934; Luis Felipe de la Rosa, Poeta; Nicolás Portilla, creador de la primera agencia de publicidad de la ciudad; Ulpiano Hinestrosa, primer pastuso condecorado con la Cruz de Boyacá y médico naturista de mucho prestigio; Luis Enrique Nieto, “Luis E. Nieto”, el más popular y sentido de los músicos en el sur de Colombia y autor de la música y letra de “Chambú”; Guillermo Edmundo Chávez, Autor de la novela Chambú; Ignacio Rodríguez, humanista, ensayista y conferencista; el Padre Arístides Gutiérrez, escritor e historiador; Justo Guerra, Gobernador de Nariño, entre otros.

Pero también hubo personajes populares como: El Zapatero Manuel, zapatero y coplero; Raquel “la dulcera”, fabricante de dulces de toda variedad y de recetas únicas; Marieta “La ciega”, famosa por saber infinidad de novenarios, por lo que

era contratada siempre, incluso en Cali y Popayán; misia Sofía, santera, yerbatera, médica alternativa y de artes ocultas.

Con la ampliación de la avenida Mijitayo y construcción de la glorieta del sector de Hullaguanga, esta vía se convirtió en una arteria importante de movilidad, que se complementó con la reconstrucción de la Casona Taminango y la edificación de la Escuela de Artes y Oficios, ahora Laboratorio de Diseño, lo cual le dio al sector una importancia arquitectónica, cultural y de movilidad.

### **2.3.3 HISTORIAS DE LA CARRERA 27**

Esta calle ha sido testigo de cuentos, mitos e historias que es necesario recordar. Es el caso del Fantasma de la quebrada de Jesús del Río. Alrededor de 1920, muchas personas que madrugaban a misa o los que trasnochaban, veían un espanto envuelto en una sábana y con el rostro pálido<sup>37</sup> y desagradable, que pasaba hacia el río o salía del mismo. Fue un misterio hasta que un valiente policía decidió dar fin a los rumores y temores, enfrentándolo con un revolver. Descubrió que se trataba de un señor respetable que había desaparecido de la vista pública. Se supo, entonces, que a causa de la lepra se encerró por miedo a que lo internen en el centro para leprosos en Cundinamarca, llamado Agua de Dios.

El caso de la mujer mula se remite a la creencia de que si una mujer se relaciona con un clérigo, ésta, en las noches, se convierte en mula. En una época el sacerdote Santacruz García, hizo de las suyas con algunas señoras respetables de la ciudad, motivo por el cual unos bromistas aprovechaban las noches oscuras para llevar una mula hasta la puerta donde vivía una de ellas, en la carrera 27; amarraban cadenas en sus patas y espantaban al animal, produciendo ruido al chocar las cadenas con la calle empedrada. Los vecinos del sector, asustados, no eran capaces de salir a ver lo que sucedía y al otro día se difundía el rumor de que volvió a pasar la mujer mula.

---

<sup>37</sup> Manuel Zarama Delgado. La carrera 27 o calle de Popayán, para Manual Historia de Pasto, tomo 7, P. 188

Se dice que para la construcción del Templo de Jesús del Río, hoy San Felipe Neri, era necesario quitar grandes piedras que estaban en el terreno y que costaría mucho trabajo y tiempo correrlas. Ante la premura del tiempo, el padre De la Villota utilizó su bastón para moverlas y así poder iniciar las obras de construcción.

Entre las historias simpáticas que vale la pena resaltar y por qué no, recrear, está la de un trío singular y genial, que se conformaba por “Tormento”, un perro criollo color café; “Hurón”, el primer Pastor Alemán en la ciudad y el mico de Misia Sofía. Cuando los perros “se volaban” de la casa de su dueña, pasaban por la casa del mico para recogerlo, éste se montaba en la cabeza de “Tormento” y juntos iban hasta una tienda, en ese entonces conocida como pulpería, para robar carne y bananos; el mono hacía los hurtos y entregaba a “Tormento” el botín, mientras “Hurón” cubría la retaguardia con gruñidos feroces, protegiendo a sus amigos; luego de comer las cosas en un lugar seguro, estos personajes regresaban a casa satisfechos. Al rato, las señoras de la pulpería llegaban a casa de la dueña del perro a cobrarle la carne que estos bandidos habían hurtado<sup>38</sup>.

Estas, y otras historias, que se espera encontrar, servirán de base para la propuesta sobre rescate del patrimonio inmaterial local.

## **2.4 MARCO LEGAL**

Este capítulo se basa en parámetros legales y decretos relacionados directamente con distintos aspectos referentes a este proyecto, los cuales soportan, desde lo jurídico, lo administrativo y lo legal el planteamiento del problema referente a conservación del Patrimonio Cultural, Plan de Movilidad y posibilidades legales de financiación del proyecto.

---

<sup>38</sup> Manuel Zarama Delgado. La carrera 27 o calle de Popayán, para Manual Historia de Pasto, tomo 8, P. 201

#### **2.4.1 PLAN DE MOVILIDAD DE PASTO<sup>39</sup>**

Se trata de un proyecto trascendental para la ciudad de Pasto en cuanto propone mejoras para el transporte público y la infraestructura vial. Sus directrices se rigen de acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial, artículo 70 del decreto 0084 de marzo de 2003, que contempla tres aspectos fundamentales: desplazamiento prioritario para peatones y personas con limitaciones físicas, adecuación de ciclo-rutas y descongestión vehicular.

Además de mejorar la movilidad de la ciudadanía pastusa, el Plan de movilidad pretende “REVITALIZAR Y RECUPERAR EL CENTRO”, con la implementación de medidas que restringen la movilidad vehicular y van en pro del peatón y del ciclista, construyendo andenes más amplios, con facilidades para personas discapacitadas y ciclo-rutas. En consecuencia, es necesario reducir el ancho de la calzada vehicular a 4 metros para darle espacio de 3 metros y 2.5 metros al andén.

De este modo, el peatón gana protagonismo en la zona céntrica de la ciudad, generando mayor seguridad, un ambiente menos contaminado, libre desplazamiento por andenes amplios y espacios comunes agradables.

Para lograr mejorar la movilidad vehicular, el Plan de Movilidad actúa bajo tres ejes fundamentales que son:

I. *Plan Integral de tránsito:*

Contiene proyectos con los cuales se pretende mejorar condiciones de tráfico vehicular motorizado y peatonal.

II. *Sistema estratégico de transporte colectivo:*

Busca implementar una normativa general en la prestación del servicio de transporte público colectivo, que beneficie a toda la ciudadanía y cubra las rutas necesarias para la movilidad.

III. *Infraestructura y Equipamiento Urbano:*

Este tercer eje abarca los aspectos que tienen relación con la infraestructura y equipamientos de información al usuario, distribuidos en

---

<sup>39</sup> DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL. Plan Integral de tránsito y transporte para la ciudad de Pasto “PASTO MEJOR”. 2007. Pág. 7 a 20

diferentes puntos de la ciudad. Algunos proyectos que conforman este eje son:

- Mejoramiento de la malla vial para el transporte público
- Malla vial complementaria para transporte particular
- Ampliación de andenes y equipamiento para el Centro Histórico

La implementación de este tercer eje es el motivo fundamental para realizar este proyecto, pues el mejoramiento de la malla vial, tal y como está planeado, señala la intervención de la carrera 27, convirtiendo esta calle en avenida. Para llevar a cabo esta obra es necesario ampliar en 15 metros el espacio vial, lo que implica la demolición masiva de los predios que se encuentran hacia el costado norte de la vía. El progreso de la ciudad es necesario y es por el bien común, pero hay que tener en cuenta que con esta intervención, se transgrede parte del patrimonio cultural material e inmaterial de la ciudad.

La obra rompe con las dimensiones que se marcan en el trazado fundacional y derriba algunas casas bicentenarias que son consideradas Patrimonio Cultural Inmueble de la Nación, por pertenecer al Centro Histórico de la ciudad. A propósito de esto, grupos de estudio han propuesto alternativas viables, como es el caso de la propuesta de los estudiantes del Taller 6 de Arquitectura de la Universidad de Nariño<sup>40</sup>, quienes proponen desviar esta avenida por la carrera 27, siguiendo el curso natural de la quebrada Mijitayo. Como se percibió en el foro ciudadano<sup>41</sup>, la alcaldía difícilmente replanteará la idea de intervención, pues ya se han adelantado procesos de avalúo y compra de los predios.

La normativa de intervención vial de la carrera 27 no tiene en cuenta la Ley 397 de 1997 o Ley General de Cultura, que protege prioritariamente el Patrimonio Cultural de la Nación.

---

<sup>40</sup> MEJÍA, PORTILLA, MONTERO, CANCHALA, ARGOTY. Propuesta de intervención urbana Mijitayo TALLER VI.

<sup>41</sup> Ver documento de REFLEXIONES REALIZADAS EN EL FORO CIUDADANO “EL PLAN DE MOVILIDAD Y EL CENTRO HISTÓRICO DE PASTO”

#### **2.4.2 LEY 397 DE 1997 Y SU REFORMA: LEY 1185 DE 2008**

El proyecto de Ley 397 se presentó al Congreso Nacional en 1997, fue aprobado y se convirtió en la LEY GENERAL DE CULTURA. A partir de su aprobación el Instituto Colombiano de Cultura pasó a ser Ministerio de Cultura, con la posibilidad de formular políticas culturales y de impulsar su ejecución. Esta Ley 397 de 1997 se estructura en cuatro puntos<sup>42</sup> que son el motor de cambio de la condición olvidada de cultura para convertirla en un agente indispensable en las sociedades y en el diario vivir. Los cambios en la legislación colombiana han dado la relevancia que debe tener la cultura en la sociedad y brindan herramientas a las poblaciones que ocupan el territorio colombiano para fortalecer sus expresiones culturales, posibilitando su inclusión y su reconocimiento en la cultura nacional que se fundamenta en la diversidad.

Sobre la reglamentación del Patrimonio Cultural de la Nación, se refiere la Ley 1185 de 2008<sup>43</sup> en los artículos 1 y 8 que modifican el artículo 11-1 de la Ley 397 de 1997, referentes a la definición de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial, respectivamente.

**ARTÍCULO 1.** Modifíquese el artículo 4° de la Ley 397 de 1997 el cual quedará así:

*"Artículo 4°. Integración del patrimonio cultural de la Nación. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés*

<sup>42</sup> Ministerio de Cultura. Compendio de políticas Culturales. Documento de discusión. P. 58, 216

<sup>43</sup> Ley 1185 de 2008 por la cual se modifica y adiciona a la ley 397 de 1997 – LEY GENERAL DE CULTURA y de dictan otras disposiciones EN:  
<http://www.mincultura.gov.co/index.php?idcategoria=6577>

*histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”*

**ARTÍCULO 8°.** Adiciónese el artículo 11-1 a la Ley 397 de 1997:

**"Artículo 11-1.** Patrimonio cultural inmaterial.

*El patrimonio cultural inmaterial está constituido, entre otros, por las manifestaciones, prácticas, usos, representaciones, expresiones, conocimientos, técnicas y espacios culturales, que las comunidades y los grupos reconocen como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio genera sentimientos de identidad y establece vínculos con la memoria colectiva. Es transmitido y recreado a lo largo del tiempo en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia y contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.”*

Las legislación respecto al Patrimonio Cultural de la Nación es clara en lo que respecta a salvaguarda y protección de bienes patrimoniales tangibles e intangibles, como las pocas casas tipo republicano de la carrera 27 que serán demolidas sin considerar estas normas; el trazado de la malla fundacional; las historias ocurridas en esta calle; las costumbres y rutinas de los transeúntes y habitantes del sector.

### **3.0 MARCO METODOLÓGICO**

#### **3.1 DISEÑO METODOLÓGICO**

El diseño metodológico que se aplicará para la fase de investigación es mixto, de tipo cualitativo en su mayoría, aproximadamente un 90% que, se basa en una serie de actividades para la recopilación de datos históricos antiguos y contemporáneos sobre la carrera 27, de carácter bibliográfico, visual y experiencial. Los datos se obtienen aplicando técnicas de recolección de información como investigación bibliográfica, entrevistas y observación documental gráfica. Sin embargo, se empleará también investigación cuantitativa para determinar una aproximación al estado de cercanía de la ciudadanía con respecto al patrimonio, empleando como método la encuesta ,que se aplicará a una muestra específica de la sociedad.

Una vez obtenido el material, se procede a su clasificación y análisis. Los resultados se consignan en una matriz de contenido que se codifica y se dispone para realizar conclusiones, plantear propuestas y generar aplicaciones comunicativas sobre patrimonio inmaterial de la carrera 27.

- A. Investigación bibliográfica
- B. Recuperación de archivo gráfico
- C. Entrevistas a expertos en temas afines al proyecto y a habitantes de la carrera 27
- D. Encuestas a peatones de la carrera 27 y a estudiantes de educación básica primaria y educación media
- E. Análisis de datos
- F. Clasificación de la información, de acuerdo al tema
- G. Codificación
- H. Agrupación de acuerdo al tema
- I. Conclusiones

No es necesario que las actividades de recolección de información planteadas sean realizadas de manera secuencial, pueden recogerse de forma aleatoria o simultánea sin que se afecte el proceso ni el resultado de la investigación. Las actividades posteriores tienen orden lógico que nos permite sintetizar información y sacar conclusiones, generando un nuevo conocimiento.

### **3.2 PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN**

Con el fin de recoger información para el desarrollo del presente proyecto, se emplea los paradigmas cualitativo y cuantitativo, en diferente proporción.

Cualitativo - Interpretativo: Debido al carácter social y cultural que tiene el objeto de estudio alusivo al Patrimonio Cultural Inmaterial, los datos recogidos son de tipo histórico y las apreciaciones de cada individuo constituyen un punto de vista particular de la realidad, son subjetivas, por lo tanto no son contables ni medibles, no se basan en estadísticas.

Cuantitativo – Sociocrítico : Se tienen en cuenta algunas estadísticas poblacionales del Municipio de Pasto para tener información de cifras poblacional en general, escolarizada, tasas de alfabetización, y otros datos.

La investigación puede alternarse con su análisis, pues no es necesario alcanzar un número considerable de datos para que sean clasificados, analizarlos y sacar conclusiones parciales. Cada dato arrojado nutre la investigación y aporta nuevas perspectivas y elementos para desarrollar los productos pedagógicos.

### **3.3 ENFOQUE Y MÉTODO**

Se ha decidido, de acuerdo con las características investigativas y la temática abordada en este proyecto, emplear elementos componentes de dos técnicas investigativas: Histórico – Hermenéutica e Investigación Acción Participación.

Se emplea la perspectiva investigativa Histórico-Hermenéutica para realizar el análisis documental, en la medida en que se busca investigar aspectos de la tradición cultural, simbólica e histórica de la carrera 27 y la sociedad que la habita y vive, y que está en riesgo de perderse, para luego de analizar la información recogida, generar elementos pedagógicos informativos y difundirlos en la población. No busca realizar análisis crítico profundo sobre una problemática, sino proceder a acciones concretas para solucionar la necesidad histórico social de fortalecer el patrimonio cultural.

Por otro lado, se emplea el método Investigación Acción Participación (IAP), al realizar la investigación bajo los paradigmas cualitativo y cuantitativo de acuerdo al tipo de información que se necesite levantar y procesar en cada caso. De igual manera, se emplea este método porque en un punto del proyecto la comunidad toma las riendas y continúa con el desarrollo del mismo a través de diferentes actores sociales propios de la comunidad como: profesores y líderes quienes, mediante preparación previa, estarían en la capacidad de replicar el proyecto y nutrirlo con las nuevas experiencias y propuestas resultantes del trabajo con las diferentes comunidades de Pasto. Las propuestas que surjan de las comunidades se emplearán para continuar el desarrollo del proyecto y generar soluciones a la problemática patrimonial, con la comprensión del problema y la búsqueda de las soluciones, desde el interior de la comunidad.

### **3.4 POBLACIÓN OBJETO**

#### **3.4.1 POBLACIÓN GENERAL**

*“Quienes más interesados podemos estar en conocer, comprender y valorar nuestra cultura somos sus habitantes, porque es precisamente sobre nosotros sobre quienes revierte su conocimiento; este es el legado que dejamos en herencia al futuro.”<sup>44</sup>*

---

<sup>44</sup> FONTAL MERILLAS, op.cit., p.83

El público general a quien está dirigido el proyecto es la población pastusa, por ser exclusivamente a esta a quien le interesa la historia de la ciudad de Pasto y la historia de la carrera 27. De acuerdo al censo del 2005, realizado por el DANE, y su correspondiente proyección al año 2011<sup>45</sup>, la ciudad de Pasto contará aproximadamente con 414.000 habitantes, de los cuales 341.687 oscilan en las edades entre 5 a 60 años, quienes serían el público potencial.

### 3.4.2 POBLACIÓN ESPECÍFICA

El proyecto tiene la capacidad de cubrir a la mayoría de la población mediante el desarrollo de elementos pedagógicos de información destinados a cada tipo de público: infantil, adolescente, juvenil y adulto escolarizado y desescolarizado. Aunque se cubre casi la totalidad de los rangos de edad, el proyecto enfatiza sus esfuerzos en la etapa escolar regular:

Infantil de 6 – 11 años, Adolescente de 12 – 20 años, Juvenil de 21 – 28 años

La población urbana de Pasto registra una tasa de escolaridad del 92.9%. Su población infantil, adolescente y juvenil se educa en instituciones oficiales o públicas casi en su totalidad; esta situación genera condiciones apropiadas para emplear una estrategia de difusión de la información patrimonial de forma planificada con instituciones educativas locales.

Rango de Edad	Porcentaje de Escolaridad
6 a 10 años	95.8%
11 a 17 años	80.5%
18 a 26 años	30.6%
27 y más	3.3%

<sup>45</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. Proyecciones municipales de población 2005-2011 sexo y grupos de edad EN: [http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1197&Itemid=8](http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1197&Itemid=8)

De acuerdo a la proyección realizada por el DANE para el año 2011 según el censo del 2005, la ciudad de Pasto contará con 84.053 estudiantes distribuidos en los niveles de educación básica primaria, secundaria y media, en colegios públicos.

Estas nuevas generaciones tienen la responsabilidad de conocer, preservar el legado cultural y transmitirlo a sus descendientes para establecer diálogos interculturales válidos y respetuosos, teniendo en cuenta que la globalización de la información y el desarrollo mediático está al alcance de la mayoría de la población urbana, y que si no se cuenta con elementos lo suficientemente arraigados en la cultura, se corre el riesgo de que las sociedades asuman una única visión de cultura, la que brinda el mass media, muy cercanas a la “cultura del espectáculo”, como llama Johan Ferrés, a la información impuesta por los medios de comunicación; a nivel local, la información sobre aspectos regionales es limitada y, más aún sobre aspectos pertenecientes al Patrimonio Cultural Inmaterial.

Es por ello que el reto de la propuesta tiene que ser armonizar el sentido y contenidos, como las formas de llegar a la población para que conozca y preserve el patrimonio, para lo cual se emplearán diferentes estrategias de comunicación, información y educación a través de elementos audiovisuales y lúdicos pedagógicos como:

- Talleres lúdico pedagógicos de sensibilización patrimonial para personas de diferentes edades en los ámbitos de educación formal, no formal e informal.
- Contenidos audiovisuales seriados sobre patrimonio local emitidos por canales locales y como parte de los talleres.
- Talleres de capacitación a docentes con el fin de que haya retransmisión de los objetivos del proyecto en los colegios de la ciudad.
- Espacios didácticos e interactivos en museos locales.

### 3.4.3 MUESTRA <sup>46</sup>

La selección de los individuos que formarán parte de la muestra se realizará bajo distintos parámetros, teniendo en cuenta el tipo de información que se requiera obtener de cada sujeto, ya sea por su relación directa con el objeto de estudio, por sus conocimientos sobre el mismo y por su relación indirecta. Por tal motivo se plantean los siguientes muestreos aleatorios y no aleatorios:

La encuesta que se aplicará a los transeúntes no es representativa desde el punto de vista estadístico porque se trata de una encuesta para analizar su percepción frente al tema del patrimonio cultural.

- Se realizará un *muestreo aleatorio* simple aplicado a transeúntes del sector en cuestión, se recogerán 40 muestras que representarán a la población total, teniendo en cuenta abarcar los dos géneros y los diferentes rangos de edades y de estrato, para tener una noción del estado de apropiación y reconocimiento del patrimonio entre la población referente al tema patrimonial, en especial de la carrera 27.
- El segundo muestreo se realizará en instituciones educativas del sector céntrico de la ciudad de Pasto, aplicando la encuesta a un salón en cada grado, con la intención de cubrir la totalidad de edades.

### 3.5 RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN

Con la intención de obtener información y datos históricos como material de trabajo y fuente de respaldo para la realización del proyecto, se emplearán los siguientes métodos.

#### *a. Investigación bibliográfica*

Documentos de historiadores pastusos sobre la carrera 27 contenidos en diferentes tomos del Manual Historia de Pasto de la ACADEMIA NARIÑENSE DE HISTORIA (Tomos 1, 7, 8 y 9). Los datos relevantes se consignarán en una

---

<sup>46</sup> Muestreo EN: <http://www2.uiah.fi/projekti/metodi/252.htm>

matriz de contenido, las cuales se clasificarán por tema y codificarán para tener acceso y poder ser analizados y aplicados. Los criterios temáticos serán: historia de la carrera 27, personajes destacados, cuentos – mitos - historias, actividades – rutinas y otros que surjan con el análisis de la información.

Otros temas que abarca la investigación son el patrimonio, la educación patrimonial y la lúdica; la investigación se basa, en un principio, en el compendio de políticas culturales del Ministerio de Cultura, en el libro “La educación Patrimonial: Teoría y práctica en el aula, el museo e Internet” y en el libro “La lúdica como experiencia cultural”, sin embargo a medida que continúe la investigación se consultará otra bibliografía y se confrontará la información con otras fuentes.

#### *b. Levantamiento de archivo gráfico*

Búsqueda de imágenes (fotográfico, pictórico, mapas y planos) del sector y de Pasto de diferentes épocas para tener referente visual de casas, calles y ambientes, con el fin de recrear los escenarios de las distintas piezas del proyecto. Para su consecución se investigará en libros de historia, en revistas y periódicos, con algunos habitantes de la carrera 27 y en lugares que contengan registros fotográficos de Pasto antiguo, como archivos y museos. Las imágenes encontradas se digitalizarán empleando cámara fotográfica o escáner, luego serán dispuestas para su respectivo análisis y clasificación. La clasificación de archivos gráficos se basará en criterios formales: fachadas, calles, ambientes, vestimenta, personajes, fecha y otros que surjan en el proceso.

#### *c. Entrevistas<sup>47</sup>*

Realizadas a personajes<sup>48</sup> especialistas en el tema patrimonial, con intención de recoger información y opiniones elaboradas, fruto del estudio, investigación y conocimiento de los participantes.

---

<sup>47</sup> Ver formato de entrevistas en anexo 1 y 2, Págs. 49 y 50

<sup>48</sup> Ver lista de posibles entrevistados en anexo 5, Pág. 54

Igualmente se realizará la entrevista a habitantes del sector, ojala que vivan en edificaciones consideradas patrimonio y de construcción antigua, se efectuarán de manera individual, empleando un formato guía, que dará pautas para conducir la entrevista. Se registrará con grabadora de voz. El archivo de audio relevante será segmentado en párrafos, se transcribirá en matrices de información, se clasificarán, y agruparán de acuerdo al tema.

Se estima que se deben aplicar alrededor de diez entrevistas a especialistas en el tema, y una igual cantidad a habitantes del sector, con intención de aplicar el principio de “bola de nieve”, donde un participante indica otro posible o posibles conocedores del tema a quien o quienes acudir.

#### *d. Encuestas*<sup>49</sup>

Se aplicarán a transeúntes de la carrera 27 de diferentes edades y a estudiantes en colegios. El tema a tratar será el conocimiento del patrimonio y su interés en él. Se empleará un formato para los niños de 6 a 12 años y otro para población de 13 en adelante, en el que se plantearán preguntas cerradas y abiertas. Se clasificarán por rangos de edad y se tabularán, los resultados se consignarán y clasificarán en una matriz. Antes de realizar las encuestas se hará un pilotaje para validar el formulario, lo cual permitirá ver, en la práctica, si el formulario es útil o si será necesario hacerle ajustes.

### **3.6 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS**

La información recolectada por los diferentes medios será evaluada y tratada individualmente, mediante el análisis de la información, se confrontarán diferentes puntos de vista sobre el tema; se rescatarán historias y conocerán otras nuevas sobre el sector, para luego emplearlas en los diferentes elementos del sistema de información patrimonial.

- *Archivo Bibliográfico y Entrevistas*

---

<sup>49</sup> Ver formatos de encuestas en anexo 3 y 4, Págs. 51 y 52

Los datos resultantes de la investigación bibliográfica y las entrevistas serán consignados en matrices de información, para ser clasificados y agrupados de acuerdo a criterios temáticos como: historia de la carrera 27, personajes destacados, cuentos – leyendas - historias, actividades – rutinas y otros que surjan con el análisis de la información.

Estos resultados servirán de base para el desarrollo de elementos comunicacionales sobre a patrimonio inmaterial de la carrera 27.

- *Archivo Gráfico*

El análisis de la información se realizará de forma descriptiva, detallando elementos formales de la gente, vestimenta, arquitectura, entre otros. La información se consignará en matrices, las cuales se codificarán y agruparán de acuerdo a su contenido, posteriormente se analizará la información descriptiva y se contrastará con los datos bibliográficos y entrevistas. Con la información de las imágenes analizada y descrita se empleará para el desarrollo formal de elementos comunicacionales sobre patrimonio inmaterial de la carrera 27.

- Encuestas

Se tabulará de acuerdo al rango de edad y se analizarán los resultados. Las conclusiones sirven para tener una idea del estado de la relación de la población pastusa con el patrimonio local.

### 3.7 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INDICADORES

OBJETIVO GENERAL	Objetivos Específicos	Categorías de análisis (variables)	Preguntas Orientadoras	Técnicas de recolección De Información	Indicador #	Instrumento de recolección de Información	Fuentes
Plantear un proyecto educativo encaminado a la apropiación del Patrimonio Cultural de la ciudad, enfocándose en la carrera 27 de Pasto.	Identificar elementos representativos, antiguos y contemporáneos que conformen el patrimonio cultural de la carrera 27 de Pasto.	Patrimonio Cultural	¿Qué es Patrimonio Cultural?	Consulta Bibliográfica	2 RAE	RAE (Reseña analítica especializada) y Ficha de lectura	- Plan Especial de Salvaguardia - Compendio de políticas culturales - La educación patrimonial: Teoría y práctica para el aula, el museo e Internet.
			¿Cuáles son los elementos de carácter histórico que están en peligro con la intervención vial de la carrera 27 y cuáles se pueden rescatar?	Entrevista Observación directa	10	Audio y Base de datos Cámara fotográfica Diario de campo	- Historiadores, Antropólogos, Arquitectos - Carrera 27.
			¿Cuáles de los elementos de la memoria histórica de la carrera 27 son los más significativos o relevantes?	Entrevista Consulta Bibliográfica	10	Audio y Base de datos RAE y Ficha de lectura Fotografías – Cámara Escáner, Cámara fotográfica	- Historiadores, Antropólogos, Arquitectos - Manual historia de Pasto.
			¿Qué problemas relacionados con la identidad cultural se detectan en la ciudadanía pastusa?	Recuperación de archivo Gráfico Encuesta Observación	40	Audio y Base de datos Diario de campo Diario de campo	- Ciudadanía en general. - Estudiantes de colegios - Carrera 27
			¿Qué aspectos favorables hay en la ciudadanía pastusa sobre la identidad cultural y apropiación de patrimonio histórico?	Encuesta Observación	40	Audio y Base de datos Diario campo Audio y Base de datos	- Ciudadanía en general.